

Los pronombres de complemento directo

Resumido de formas:

1ª persona singular	me	1ª persona plural	nos
2ª persona singular	te	2ª persona plural	os
3ª persona singular	lo / la	3ª persona plural	los / las

Ejemplos:



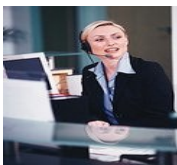
¿Lo ves en la foto?



¿Tus niños? Los dejé con su madre.



Pedro nos dice cosas graciosas.



¿Llamaste a Julio? Lo llamé ayer por la tarde.

Observaciones:



EL LEÍSMO: algunos hispanohablantes utilizan "le(s)" en lugar de "lo(s)" como pronombre objeto. Su uso está aceptado por la Real Academia de la Lengua Española si se trata de una persona masculina singular.

Ejemplo:

¿Has visto a Pedro? No, hace dos días que no le he visto.



EL ORDEN EN LA FRASE: se colocan delante del verbo conjugado y detrás del verbo en imperativo positivo, infinitivo y gerundio. (Consultar regla de la [enclisis](#))

Ejemplo:

Te digo que no he visto a Pedro, pero me apetece verlo.



COMBINACIÓN DE PRONOMBRES: CI + CD + verbo conjugado

Ejemplo:

Te lo envió por fax.

Ver [la regla completa de pronombres de complemento directo e indirecto.](#)

From: <https://tools.e-exercises.com/> - Ressources pour les apprenants

Permanent link: https://tools.e-exercises.com/doku.php?id=es:gramatica_es:pronombres_personales:los_pronombres_complemento:complemento_directo&rev=1475073694

Last update: 2023/02/14 14:21

